

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica para la Ordenación del Territorio: SIG y Teledetección
Código de la asignatura	60401
Nombre de la asignatura	Obtención y organización de la información geográfica
Semestre de impartición	Anual
Profesores de la Asignatura	Lloret Gazo, Jorge Nogueras Iso, Francisco Javier Riva Fernández, Juan Ramón de la Montorio Lloveria, Raquel Montealegre Gracia, Antonio Luis
Departamento	
Áreas de Conocimiento	

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

Toda la docencia había sido ya impartida antes de la suspensión de la docencia presencial.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ADD,...)

3. Adaptaciones en la evaluación

Esta materia consta de las siguientes asignaturas:

- 2.1 La información geográfica y su modelado mediante NTI: principios y elementos
- 2.2 Principios, instrumentos y métodos de recogida de información espacial: topografía y GPS
- 2.3 Principios, instrumentos y métodos de recogida de información espacial: sensores/plataformas
- 2.4 Principios, instrumentos y métodos de recogida de información espacial: radiometría de campo
- 2.5 Creación y gestión de bases de datos de información geográfica: fundamentos teóricos sobre bases de datos, bases de datos, lenguaje SQL
- 2.6 Creación y gestión de bases de datos de información geográfica: creación y edición de elementos en ArcMap; acceso a bases compartidas de datos geográficos
- 2.7 Creación y gestión de bases de datos de información geográfica: georreferenciación de imágenes de teledetección
- 2.8 Infraestructuras de Datos Espaciales (IDEs). Estándares y metadatos

La evaluación continua y global se va a desarrollar en cada una de ellas de la siguiente

forma:

2.1. La práctica evaluable (que supone el 100% de la nota final) se remite al docente a través del curso

Moodle del Máster, como viene siendo habitual.

2.2. La práctica evaluable (que supone el 100% de la nota final) se remite al docente a través del curso Moodle del Máster, como viene siendo habitual.

2.3. La evaluación se desarrollará –aunque de forma telemática– como está previsto en la Guía docente, mediante un trabajo práctico individual o en grupo relativo a la selección y búsqueda de imágenes de satélite a partir de la definición de un objeto hipotético de estudio (50% de la calificación final) y un examen individual (50%) articulado en dos pruebas: una síncrona a través del ADD con pregunta(s) de respuesta abierta de extensión media, que tendrá una duración de 20 minutos (25% de la calificación), desarrollada con apuntes, que requerirá del estudiante un esfuerzo de interpretación, relación o abstracción; y otra asíncrona oral a través de Meet, cuya duración será de 15 minutos máximo (25% de la calificación), con preguntas objetivas de respuesta breve.

2.4. La evaluación se desarrollará como está previsto en la Guía docente, realizándose de modo telemático combinando un cuestionario a través del ADD (prueba síncrona de 45 minutos) y un examen oral mediante videoconferencia Meet (prueba asíncrona de 15 minutos).

2.5. La evaluación de esta asignatura anual se desarrollará como está previsto en la Guía docente, realizándose de modo telemático en una prueba síncrona que utilice un cuestionario a través del ADD. Esta prueba tendrá una duración de 1 hora.

2.6. Evaluación continua/global: la práctica evaluable (que supone el 100% de la nota final) se remite al docente a través del curso Moodle del Máster, como viene siendo habitual.

2.7. La evaluación se desarrollará como está previsto en la Guía docente, realizándose de modo telemático cuestionario a través del ADD (prueba síncrona de 45 minutos) y un examen oral mediante videoconferencia Meet (prueba asíncrona de 15 minutos).

2.8. La práctica evaluable (que supone el 60% de la nota final) se remite al docente a través del curso Moodle del Máster, como viene siendo habitual. El examen escrito (que supone el 40% de la nota final) se desarrollará como está previsto en la Guía docente, realizándose de modo telemático en una prueba síncrona que combine un cuestionario a través del ADD y una examen oral mediante videoconferencia Meet.

Esta prueba tendrá una duración de 30 minutos.

Información técnica:

En todos los casos de pruebas telemáticas será necesario: conexión a internet, webcam, micrófono.

En caso de existir problemas técnicos en el desarrollo de la prueba de evaluación se analizarán sus consecuencias con los alumnos implicados optando por el envío por correo electrónico en primera instancia y la repetición de la prueba en una fecha lo más próxima a la oficial posible.